

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FATTURAP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Febrero del 2016, en el local social ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida Juan Lanza Marango s/n y Avenida Benjamín Carrión Balfiego City Office Piso 7 Oficina 724 atrás del Centro Comercial City Mall, a las diez de la mañana, se reunieron los socios de la compañía F.A. FATTURAP S.A., el señor Kieber Jonathan Rosero Loor propietario de cuatrocientas acciones y la señorita Stephany Alejandra Rosero Loor de cuatrocientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen el valor de un dólar cada una. Se designa para que presida la sesión al señor Kieber Jonathan Rosero Loor y a su vez como secretaria Ad-hoc de la sesión a la accionista la señorita Stephany Alejandra Rosero Loor. La secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta Junta. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día: a) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015. b) Efectuar los pagos de respectivos impuestos. c) La Junta General decide el nombramiento del comisario. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho lo cual se leen a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad, se termina la sesión a las once de la mañana, la misma que suscriben todos presenciosamente, plaza y absoluta conformidad.

Consta que el acta que antecede consta en el Libro de Actas de la Compañía FATTURAP S.A.



Stephany Alejandra Rosero Loor
Secretaria Ad-hoc de la Sesión
Accionista



Kieber Jonathan Rosero Loor
Presidente de la Sesión
Accionista